

Habiendo el parásito concluido pronto con todas las peras, me fué imposible efectuar experimentos para combatirlo, reservándome hacerlo este año, si volviera á aparecer, y en ese caso, comunicaré á los lectores el resultado de mis pruebas.

CONFORMACIÓN EXTERIOR DEL CABALLO

BELLEZAS Y DEFECTOS

POR

DESIDERIO G. J. BERNIER

MÉDICO VETERINARIO, PROFESOR DE LA FACULTAD

I. — Cabeza

I. NUCA — Debe ser seca, ancha, libre de toda alteración (mal de topo).

II. FRENTE — Ancha, larga, plana.

III. CARA — Ancha, plana.

IV. EXTREMO DE LA NARIZ — Sin cicatrices circulares, lo que indicaría la aplicación repetida de la mordaza, y por consiguiente un animal difícil de herrar ó que ha sufrido una operación muy dolorosa.

V. NARICES — Anchas, bien abiertas, muy móviles. Nunca deben de quedar en estado de dilatación constante y forzada que se observa en ciertas enfermedades, y especialmente en el huélfago; mucosa rosada en el estado de reposo; destilación nasal límpida, transparente; aire espirado inodoro, inspiración y expiración normales.

VI. OREJAS — Más bien chicas, alejadas una de otra, bien plantadas, móviles, dirigidas algo hacia adelante. Piel fina, pelos cortos y finos, raros en el interior del pabellón elástico, con vasos sanguíneos aparentes.

DEFECTOS: — *Orejas de asno* — Se llaman así cuando son anchas, largas, espesas, dirigidas horizontalmente.

Orejas de puerco — Cuando son caídas hacia afuera.

Orejas de liebre — Cuando son largas y acercadas de la línea media.

Orejas de ratón — Muy pequeñas y estrechas.

Las orejas en movimiento continuo indican que el animal es irritable, tímido, inquieto ó que tiene mala vista.

VII. SIENES — Deben ser sin cicatriz; de lo contrario sería probable que el caballo habría padecido de enfermedades (cólicos violentos, etc.)

sursum denticulatis continuis (20-50 m. x 4-6 m.) olivaceis efformati; conidia lanceolata dorsum rotundata antice acuta, breviuscula continua (25.30 m. x 7-8 m.), chlorina.

HAB. — *In fructibus Pyri vulgaris, prope La Plata, vere 1894.*

dando lugar á movimientos desordenados, ó que hubiera quedado largo tiempo acostado, á consecuencia de parálisis ó de enfermedades graves de los miembros.

En las sienas aparecen las primeras canas.

VIII. CUENCAS—Profundas en los animales muy viejos ó muy flacos. Para hacer desaparecer este defecto, con intención fraudulenta, se insufla á veces, previa puntura, el tejido celular que contienen.

IX. CARRILLOS ó CARRILLADAS—Piel y pelos finos; vasos, nervios y músculos aparentes á través del tegumento.

Cicatrices en esta región, podrían indicar que se han aplicado sedales ó cauterizaciones, con el objeto de tratar alguna enfermedad de los ojos ó de la nariz.

Los carrillos presentan á veces en su parte anterior, una especie de hinchazón debida á la acumulación de alimentos incompletamente masticados, entre la arcada dentaria de los molares y estos mismos carrillos: se dice que el caballo *almacena*.

X. QUIJADAS—Delgadas, secas, bastante separadas una de la otra, sin lesión (fístula).

Cuando son espesas, se dice que el caballo es *cargado de quijadas*, lo que es frecuente en los caballos comunes.

XI. FAUCES—Anchas, limpias, sin cicatrices, sin hinchazón que manifieste estar el caballo *glanduloso*. Los ganglios, deben ser pequeños, insensibles, sin adherencias.

XII. BARBADA, SOFRENADA ó BARBOQUEJO—Medianamente redondeada. Si es cortante, es muy viva la impresión producida por la cadenilla de la barbada. Si es muy redondeada, la impresión es de poco efecto.

XIII. BOCA—Comprende varias partes:

1.º *Labios*—Espesor mediano; muy movibles; de piel fina, cubierta de pelos finos, ralos y cortos; más ó menos á la altura de los dientes. Comisuras, no muy atrás ni muy adelante. Se observa á veces la caída del labio inferior, sobre todo en los caballos viejos, gastados.

2.º *Barras ó asientos*—Sobre ellas se hace el apoyo del *bocado de la brida*. Deben ser medianamente redondeadas, sin lastimaduras, á nivel de los labios y de la lengua; si son cortantes, el caballo es muy sensible de la boca; si muy redondas, y de mucosa espesa, pesado á la mano, *duro de boca*.

3.º *Lengua*—De grosor mediano; proporcionada á la capacidad de la boca; móvil; íntegra. Si sale afuera de la boca se llama *lengua pendiente*; si alternativamente sale y entra en ésta, se dice *lengua serpentina*.

4.º *Paladar*—En los caballos jóvenes, sobre todo, la mucosa se hincha á veces hasta el punto de sobrepasar los incisivos. Esta hinchazón se designa con el nombre de *haba*.

5.º *Encías*—Espesas; rosadas; bien unidas á los dientes.

6.º *Dientes*—Incisivos rotos hacen sospechar que el caballo es rodador. El desgaste del borde anterior de los incisivos, en la parte donde no hay frotación recíproca de los dientes, indica que el caballo padece del vicio llamado *tiro*. Eminencias agudas, cortantes en las muelas,

pueden producir lastimaduras de la lengua ó de los carrillos é impedir á los animales de comer.

La caries de los dientes se manifiesta por el olor feo de la boca.

XIV. Ojos — Grandes, bien abiertos, iguales, distantes entre sí, á flor de la cara, color oscuro; córnea transparente sin mancha, medianamente convexa; pupila muy móvil, sensible á la acción de la luz; humores límpidos, transparentes; conjuntiva rosada; párpados delgados, móviles, de piel fina y cubierta de pelos finos; pestañas largas; mirada suave, franca, enérgica.

DEFECTOS:—1.º Los ojos chicos son llamados *ojos de chancho ó cochinos*.

2.º Los ojos en los cuales la esclerótica tiene mucha extensión, y es mayor el blanco del ojo, se llaman *ojos circulados, fieros ó traidores*. Dan al animal una apariencia de maldad que no justifica su carácter.

3.º Los ojos gruesos, salientes, se llaman *ojos de buey*.

4.º Los ojos de iris de un azul claro, toman el nombre de *ojos sarcos ó glaucos*.

DE LA CABEZA EN GENERAL

A. *Forma*: a) *cuadrada*, cuando la frente y la cara son derechas y anchas; las quijadas separadas; las narices anchas y bien abiertas. Es la forma más linda, la que se observa en los caballos de razas distinguidas. (Raza árabe).

b) *Roma*, cuando existe una depresión al nivel de la frente y de la cara. (Ciertos caballos de raza bretona).

c) *Cónica*, si se va estrechando insensiblemente de la parte superior hacia la inferior. (Raza persa).

d) *Arqueada ó encorvada*, cuando la cara anterior de la cabeza es convexa de arriba abajo. (Caballos berberiscos).

e) *Acarnerada*, cuando la convexidad se observa en la región de la cara.

f) *De liebre*, cuando la convexidad es superior. Las orejas son largas y aproximadas.

g) *De rinoceronte*, cuando existe una depresión en el centro de la cara, en el punto de aplicación de la mucerola.

B. *Volumen*—Para el caballo de silla la cabeza debe ser pequeña, seca; más bien algo voluminosa para el caballo de tiro.

Se dice: a) *cabeza gruesa*, si debe su gran volumen al desarrollo de los huesos.

b) *Cabeza gorda ó empastada*, si es á las partes blandas.

c) *Cabeza de vieja*, si es larga, descarnada, si las eminencias son acentuadas, los saleros profundos, los ojos hundidos.

C. *Dirección*—La cabeza debe formar en actitud libre un ángulo de 45º con la horizontal.

a) La *cabeza vertical* es muy defectuosa para el caballo de andar rápido.

b) Cuando la extremidad inferior de la cabeza es llevada hacia atrás

de la vertical, se dice que el caballo *se arma*, se encapota. Esta dirección anula el efecto de la brida.

c) Si la dirección de la cabeza se acerca á la horizontal, se dice que el caballo *tiende la nariz*, que la *lleva al viento*.

En este caso, los andares son más rápidos; pero el bocado apoya sobre las comisuras; puede descansar sobre el primer molar, y fácilmente se sustrae el animal á la acción del jinete. Si se *desboca* está expuesto á rodar.

D) *Largo*—La *cabeza larga* es pesada y no obedece con prontitud á la influencia de la brida.

Constituye, pues, un defecto para el caballo de silla.

E) *Atadura*—La cabeza está *bien atada* cuando su unión con el cuello presenta una depresión poco profunda que permite movimientos fáciles y extensos. Está *mal atada*, cuando parece continuarse sin interrupción con el cuello. Se dice *cabeza descosida* cuando esta misma depresión es muy profunda y el cuello delgado y largo.

II.—Tronco

I. CUELLO—El volumen y el largo del cuello deben de variar con el género de servicios del animal.

El cuello *corto* es por lo común *espeso, macizo*, poco flexible. Conviene para el caballo de tiro pesado. Constituye un defecto para el caballo de silla ó de carruaje, que deben tener esta parte más bien algo *larga*, bien *musculada* y muy *flexible*.

El caballo de carrera requiere un cuello largo. La forma *derecha* ó *piramidal*, y la dirección oblicua del cuello (45°), son dos cualidades que dan al caballo aptitud para todos los servicios.

Si la dirección se va acercando á la *horizontal*, la cabeza pesa mucho en la extremidad del cuello; se observa este defecto en los caballos de poca energía, de raza común, cansados. El cuello más ó menos *vertical* constituye una linda dirección, conveniente para el caballo de movimientos elegantes, acompasados.

El cuello se dice *arqueado* cuando el borde superior es convexo en toda su extensión, (caballo de circo y de carroza de lujo); de *cisne*, si la convexidad existe en la parte superior, (buscado para los mismos servicios); de *ciervo* ó *volcado*, cuando este borde superior es cóncavo (caballo de andares muy rápidos); *caído*, cuando este borde se vuelca de un lado á otro (sementales viejos, de crin espesa, de raza común).

Las *caras laterales* deben ser íntegras, (sin señales de cauterización ni cicatrización).

El *borde superior* (cerviz) presenta la crin, que puede caer de un solo lado, (crin simple) ó de los dos lados (crin doble). Si se corta á veces la crin, se dice que el caballo es *tusado*.

El *borde inferior* (garguero ó gaznate), debe ser ancho, bien redondeado en relación con el desarrollo del aparato respiratorio.

La *extremidad superior* se une á la cabeza (véase atadura de ésta).

La *extremidad inferior* ó *base del cuello*, se continúa con la cruz, las espaldas y el pecho; la unión debe hacerse insensiblemente. El cuello es *mal salido* cuando parece implantado bruscamente en el pecho y las espaldas. En caso contrario, se llama *bien salido*.

Una depresión más ó menos profunda separa el cuello de la cruz; se llama *golpe de hacha, degolladura*.

II. GARGANTA—Debe ser ancha, bien redondeada.

III. CRUZ ó AGUJAS—Debe ser alta, seca, íntegra, (mal de cruz) bien musculada en su base, prolongada lo más posible hacia atrás.

DEFECTOS: pastosa, descarnada, baja, (se dice entonces que el caballo es bajo de cruz).

IV. DORSO—El dorso bien conformado tiene que ser ancho, musculado, bien proporcionado, íntegro, recto ó presentar una muy ligera concavidad en sentido antero-posterior.

Se llama: a) *dorso derecho*, cuando describe una línea más ó menos horizontal de adelante hacia atrás (calidad en el caballo de silla); b) *dorso cóncavo* ó *ensillado*, si presenta una concavidad pronunciada; esta disposición da á la región mucha elasticidad á expensas de su fuerza; el caballo tiene un trote suave, pero no puede servir para un ejercicio sostenido y pesado; c) *dorso de camello, de carpa* ó *de mula*, conformación opuesta á la precedente; produce reacciones muy duras, pero da mucha fuerza á la región, (conviene para los caballos de carga); d) *dorso largo*, da reacciones suaves; pero disminuye la fuerza del animal, sobre todo para el servicio de la silla y de la carga; bueno para el caballo de carrera; e) *dorso corto*, poco flexible, pero muy fuerte; f) *dorso ancho*, siempre una belleza, acusa un pecho muy desarrollado; g) *dorso doble*, tiene un surco longitudinal, separando músculos voluminosos; h) *dorso cortante*, en lugar de surco existe una cresta más ó menos saliente.

V. LOMOS ó RIÑONES—Los lomos buenos son cortos, anchos, rectos é íntegros (mal de riñones). El caballo de silla debe tenerlos de largo mediano, á fin de que reúna fuerza y suavidad en los andares. Son *mal atados* cuando existe una depresión más ó menos profunda delante de la grupa. Los *lomos dobles* tienen músculos muy desarrollados y un surco medio y longitudinal. (Ciertos caballos de tiro pesado).

Los lomos participan de la dirección del dorso cuando este está *ensillado, convexo*, etc. Se considera generalmente como un indicio de salud, la flexión moderada de los lomos, provocada por la compresión de la región.

VI. COLA—Cuando la cola es horizontal en su base y que nace muy alta, se llama *bien atada*; al contrario, es *mal atada*, cuando sale muy bajo de la grupa. Cuando este defecto es exagerado, se dice que la cola es *pegada* ó *escondida*.

La cola debe ser fuerte en su base, fina en la extremidad; las cerdas serán largas, finas, tupidas, sedosas y existirán en toda la extensión del tarazón. Un caballo sin vigor, sin energía, se deja levantar la cola sin resistencia. La cola en movimiento continuo, sin motivo, indica un animal nervioso, irritable, (yeguas meonas).

Se dice *caballo de todas ermes*, cuando las cerdas quedan enteras y el tarazón intacto ó faltándole algunas vértebras coxígeas; si se han dejado las cerdas después de la sección del tarazón, la cola se llama *de escoba*. Un caballo es *rabón* ó de *cola corta*, si se han seccionado el tarazón y las cerdas al mismo nivel. La cola es *en moño*, si el tarazón es muy corto. Si la cantidad de cerdas es poca, se llama *pobre en cola*; y si al mismo tiempo se percibe la piel por ser aquellas muy ralas, se llama *cola de rata*. El caballo muy enérgico y de cola *bien aiada*, la lleva *en trompa* durante el ejercicio.

Para dar esta apariencia de energía, se seccionan á veces los músculos flexores de la cola (operación de la cola á la inglesa.).

La cola puede ser lastimada por la baticola; puede presentar fístulas, resultado de la operación de la cola á la inglesa ó de la amputación de la extremidad.

VII. PECHO—Debe ser muy ancho en el caballo de tiro pesado; de mediana anchura para el caballo de lujo. En todos los casos los músculos deben ser bien desarrollados. El pecho muy estrecho, es siempre un defecto. Se puede encontrar en esta región, vestigios de sedales, de vejigatorios, empleados para combatir afecciones torácicas.

VIII. AXILAS—En los caballos gordos, y durante los calores, esta región puede escoriarse. La curación se obtiene por el descanso del animal y la limpieza de la región.

IX. INTERAXILAS—Pueden ser anchas ó estrechas, según la conformación del pecho, ocasionando los mismos inconvenientes.

X. PASAJE DE LAS CINCHAS Ó CINCHERA—Algunas veces esta región es el sitio de una escoriación producida por la cincha; la supresión de la causa basta para sanar la parte enferma.

XI. COSTILLAS—Deben ser convexas, bien arqueadas á partir de la espalda. Cuando son *chatas* y chicas el caballo no tiene fondo. Se pueden hallar en esta región señales de vejigatorios, de sedales, de cicatrices, consecuencias de lastimaduras producidas por los arneses.

XII. VIENTRE—Será de un mediano desarrollo, en relación con la altura y el tipo del animal. Si es demasiado voluminoso, se llama *vientre de vaca* (caballo *barrigón*), y este defecto indica que el animal carece de energía, es comilón y de andares poco rápidos.

Cuando carece de desarrollo, se dice: *vientre de galgo*, *estrecho* ó *cosido de tripas*. Si es muy retractado hacia los ijares se le llama *arremangado*; se puede sospechar entonces, un estado de sufrimiento de los órganos digestivos.

XIII. IJARES ó VACÍOS—Deben ser cortos, de hueco poco aparente, de cuerda poco saliente, de planicie en directa continuación con el vientre y con la última costilla. Si forman una cavidad ó son *huecos* se dice *transijados*, defecto que acompaña siempre el vientre de vaca. Se llaman *encordados* cuando presentan la cuerda fuertemente saliente; los ijares *arremangados* acompañan siempre la retracción del vientre, á la cual hemos dado un nombre análogo. Los ijares son el espejo de los órganos contenidos en el pecho.

XIV. ANO—Pequeño, bien cerrado, un poco saliente en los caballos enérgicos; voluminoso, traqueando durante la marcha en los caballos linfáticos; hundido en los caballos viejos ó debilitados.

Se pueden notar alrededor del ano, fistulas ó tumores melánicos, (caballos blancos ó tordillos).

XV. PERÍNEO Y RAFÉ.

PARTES SEXUALES EXTERIORES DEL MACHO

XVI. TESTÍCULOS—Deben ser iguales, bien desarrollados, libres en su envoltura, no demasiado colgantes, (lo que podría ser indicio de debilidad). Si un solo testículo ha bajado, el caballo es *monórquido*; si no hay testículo aparente, es *anárquido* ó *critórquido*.

XVII. FORRO—Debe ser amplio para que la verga pueda salir un poco en el momento de orinar; de lo contrario el caballo se *mea en bragas*.

XVIII. VERGA ó PENE—Puede ser sitio de verrugas, de úlceras que dificultan sus funciones, y que el semental puede transmitir á la yegua. Suele quedar constantemente, en parte, fuera del forro y pendiente, sin que el caballo pueda entrarlo, lo que indica su parálisis, (defecto feo á la vista y que trastorna los andares del animal). La verga debe aparecer á la entrada del forro y salir cuando se hace la emisión de la orina.

PARTES SEXUALES EXTERNAS DE LA YEGUA

XIX. VULVA.

XX. MAMAS.

III. — Miembros

MIEMBROS ANTERIORES

I. ESPALDA—Para el *caballo de silla* ó *de tiro liviano*, será oblicua, larga, musculosa, confundiéndose insensiblemente con las regiones vecinas.—Para el *caballo de carrera*, muy oblicua y muy larga.—Para el *de tiro pesado*, poco oblicua, larga, músculos muy desarrollados.

Se dice *espaldas frias*, cuando sus movimientos son acortados, menos libres, penosos (el caballo trota bajo de él). Son *enclavijadas*, cuando el defecto es exagerado, y que parecen remachadas al tórax, ejecutando movimientos muy limitados ó casi nulos, (resultado de enfermedad ó de desgaste).—Si los músculos son poco desarrollados, si los relieves óseos son muy aparentes, la espalda se llama *descarnada*. En los caballos viejos, de miembros anteriores arruinados, el ángulo de la espalda se lleva adelante y el pecho parece hueco. La espalda puede presentar señales de cauterización, de sedales, de vejigatorios, etc.

II. BRAZO—Muy desarrollado, oblicuo en el caballo de carrera, pero no de un modo excesivo; muy oblicuo en el caballo de tiro pesado; de una inclinación intermediaria en el de tiro liviano.

III. ANTEBRAZO—El gran desarrollo de los músculos del antebrazo es una calidad para todo servicio. El caballo de antebrazo delgado no

resiste á la fatiga, sobre todo, si además es largo. En el caballo de carrera debe ser muy largo; algo largo en él destinado á la silla; corto en el caballo de tiro pesado y de circo.

IV. ESPEJUELO. Placa córnea situada en la cara interna del antebrazo, irregular, rugosa, poco desarrollada en las razas finas.

V. Codo—Largo, íntegro (esponja ó codillera), bien derecho; el codo puede inclinarse hacia adentro ó hacia afuera, y de estas diferentes posiciones depende la dirección de la parte inferior de la extremidad anterior. (Véanse aplomos).

VI. RODILLA—Ancha y espesa; examinada de perfil y de cara, debe tener una dirección vertical, en línea recta con el antebrazo y el menudillo. En caso contrario, resultan defectos designados con diferentes nombres. (Véanse aplomos). Se pueden notar lastimaduras ó cicatrices en la cara anterior (caballo coronado); vejigas, sobre todo en el pliegue; huesecillos. Las grietas del pliegue de la rodilla se llaman *malandres*.

VII. CAÑA—Debe ser ancha, seca, vertical.

El largo y el espesor serán en relación con la corpulencia del animal; debe ser larga en el caballo de carrera.

Se notan á veces en esta región tumores duros, debidos á exóstosis, designados bajo el nombre de *sobrehuesos*. Los sobrehuesos son *simples*, cuando existe uno solo; *enclavijados*, si hay uno de cada lado á la misma altura; *en hilera*, cuando son varios alineados.

Los sobrehuesos son tanto más peligrosos, cuanto más desarrollados, y más acercados de la rodilla ó del nudo, cuyos movimientos entorpecen ó de los tendones que irritan, oponiéndose á la libertad de sus movimientos.

El tendón (*cuerda*) debe ser bien desarrollado, bien destacado, seco.

Si en vez de seguir perpendicularmente la dirección de la cara posterior de la rodilla, presenta, al contrario, una depresión debajo del pliegue de ésta, y después va aumentando su volumen, se llama *tendón débil ó falto*.

En la región del tendón se pueden notar tumefacciones, vejigas, indicios de neurotomía, etc.

MENUDILLO—(*Nudo*) ancho, espeso, seco. Puede llevarse más ó menos adelante ó atrás, ya sea por su conformación natural, ó ya por desgaste. Si se abre el ángulo formado por la caña y la cuartilla, el menudillo se lleva hacia adelante y el caballo se llama *derecho de cuartillas*, *derecho de sobre los brazos*, *estacado* ó *brazos de estaca*, conformación que acarrea la pronta ruína de la extremidad, y produce reacciones duras. Si el defecto es aún más pronunciado, si el ángulo es prominente por delante, se dice *emballestado*. El miembro pierde en este caso toda la solidez, y el animal está expuesto á caer á cada instante.

El menudillo puede ser *coronado* (lo mismo que la rodilla.) Las lastimaduras de la cara interna del menudillo indican que el caballo se *corta*. Se pueden notar tumores óseos (huesecillos), tumores sinoviales (vejigas).

CERNEJA — Poco desarrollada en el caballo de raza distinguida; espesa, bien poblada en los caballos comunes y linfáticos.

ESPOLÓN — Muy pequeño en los animales de raza fina.

CUARTILLA — Debe ser ancha, espesa, de un largo mediano, inclinada de 45 á 50°; se dice entonces que el caballo tiene *buenas muñecas*. Si la cuartilla es larga, el caballo es *largo de cuartillas*; si se acerca mucho á la horizontal, se dice *bajo de cuartillas*.

Se pueden encontrar en el pliegue de la cuartilla, grietas, lastimaduras producidas por el cabestro (*encabestraduras*); la cuartilla puede ser el sitio de exóstosis y también de una secreción fétida, designada con el nombre de *agua en las piernas*. (Fimatosis).

CORONA — Ancha, seca, sin exóstosis (formas), sin lastimaduras, pelos lustrosos, caídos sobre el borde superior de la pared, sin lastimaduras.

GRUPA — La grupa larga es una belleza para todos los servicios; es una gran calidad en el caballo de carrera. En cuanto á la dirección, la grupa debe ser horizontal en el caballo destinado á andares rápidos; (muy horizontal en el caballo de carrera); ligeramente oblicua en el caballo de silla ó de tiro liviano. Si la grupa es demasiado inclinada, se la dice *caída*; si al mismo tiempo es corta, toma el nombre de *cortada*. La grupa *doble* tiene dos eminencias laterales, musculares voluminosas, separadas por un surco medio. La grupa doble es siempre *ancha*, y conviene para el caballo de tiro pesado; hace poco ágil y pesado el de silla. La *grupa cortante* ó *de mula*, tiene la espina sacra muy saliente. (Razas barba y española). Se busca una grupa ancha para las yeguas destinadas á la reproducción.

ANCA — Bien conformada, se presenta bajo forma de una ligera prominencia; si es muy saliente, se dice que el caballo es *cornudo* (razas alemanas). La eminencia formada por el anca, la expone á contusiones que pueden dar lugar á la fractura y al acortamiento del hueso íleon; se llama entonces al animal *despuntado*.

BABILLA — Neta, acercada del vientre, ligeramente desviada al exterior, sin indicio de fuego ó de vejigatorio, sin deformación de ninguna clase (alifafe, luxación).

PIERNA — Ancha y espesa, para que tenga mucha fuerza. Si es delgada se le llama *pierna de rana*. Debe ser larga y poco inclinada en los caballos destinados á un andar rápido. Una pierna corta y oblicua no es un defecto para el caballo de tiro pesado. En esta región se notan á veces llagas, escoriaciones, tumores bastante voluminosos en la parte interna.

CORVEJÓN — Espeso, ancho, neto, seco. En los individuos linfáticos, el corvejón es frecuentemente *empastado*. Debe ser bien derecho, bien abierto. Los principales defectos son constituídos por tumores blandos, dilataciones sinoviales (alifafes y agrión); y tumores duros, óseos (curva, espaván, corvaza).

(Continuará).

